COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 01/17

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 87/2017 "CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO PARA EL COMANDO LOGISTICO – 2DA ETAPA" ID Nº 332.886

Por el presente documento **la UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, representado en este acto por el Sr Director del Centro Financiero N° 5 **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA,** con Cedula de Identidad **Nº 1.547.173,** nombrado por Orden General N° 312 del FF.MM. de fecha 10 de noviembre de 2016, y autorizado por la Resolución N° 170 de fecha 06 de noviembre del corriente, a suscribir el presente convenio, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369,** por una parte y por otra parte la firma **Ing. PEDRO ANIBAL TORRES AMARILLA, RUC Nº 818286-6**, domiciliada en la calle Cnel. Irazábal N°2695 de la Ciudad de Femando de la Mora, Teléfono No 668.0841 - (0981) 409.959, representado en este acto por el **Ing. PEDRO ANIBAL TORRES AMARILLA** (PROPIETARIO), con Cédula de Identidad N° **818.286**, denominado en adelante **El CONTRATISTA**, acuerdan celebrar la presente **ADENDA al CONTRATO correspondiente** a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/17** para la **"CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO PARA EL COMANDO LOGISTICO – 2DA ETAPA", ID Nº 332.886**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.....

1. CLAUSULA PRIMERA

"DOCUMENTOS DE LA ADENDA CONFORME AL CONVENIO MODIFICATORIO EN OBRAS PUBLICAS" Art N° 62 de la Ley 2015/03.....

a) Contrato N° 87/17 CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO PARA EL COMANDO LOGISTICO – 2DA ETAPA", ID N° 332.886 de fecha 29 de agosto de 2017.....
b) El presente texto de Convenio Modificatorio de Adenda al Contrato.....
c) La oferta y demás documentos enviados por el oferente.....
d) La Resolución por la cual se adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/17 CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO PARA EL COMANDO LOGISTICO – 2DA ETAPA", ID N° 332.886 y autoriza la suscripción del contrato.....
e) Nota de solicitud de modificación de la Institución solicitante (COMLOG) .....
f) Estudio e Informe N° 29 de la Unidad Operativa de Contratación N° 5.....
g) Dictamen N° 171/17 de la Asesoría Jurídica.....
h) Informe N° 184 /17 de la Auditoria Interna del Centro Financiero.....
i) Nota remitida de conformidad de la modificación del contrato por la UOC N° 5 a la empresa.
j) Resolución N° 170/17 del Comando Logístico de fecha 06 de noviembre de 2017, que autoriza el presente Convenio Modificatorio de la Adenda de Ampliación del Contrato.....

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la obra y estas se obligan a respetarlos.....
En caso de discrepancia o dudas en la interpretación de los diferentes puntos y o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, tendrán preferente aplicación las estipulaciones contenidas en las cláusulas del contrato.
Si las condiciones generales el presente convenio modificatorio se contrapone a las condiciones establecidas en el PBC y el Contrato, no serán de ningún valor.....

2. CLAUSULA SEGUNDA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2017	2	7	1	0	520	10	1	99	29.292.239
TOTAL									**29.292.239**

El monto de la presente ampliación es de **Guaraníes VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE**.....

Observación: El presente Convenio celebrado corresponde Adendar trabajos compensatorios a los trabajos establecidos en el Contrata N° 87/17 variando la cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes es igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES · CENTRO FINANCIERO Nº 5 · DIRECCION · COMANDO LOGISTICO

Pedro Torres Amarilla
Ingeniero Civil
Mat. Prof. Nº 19048

respectivos. Por nota de la Dirección de Obras del Comando Logístico, se solicita anexar trabajos para la correcta terminación de la obra, haciendo constatar las variaciones (disminución, aumento, exclusión, e inclusión de los trabajos) conforme a los requerimientos actuales, que son necesarios para la correcta terminación de la Construcción del Salón Multiuso para el Comando Logístico.....

La planilla modificada con los trabajos que no serán realizados, los trabajos compensatorios y los rubros nuevos a realizarse se detalla a continuación:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Variación	Cantidad	Precio Total
TRABAJOS PRELIMINARES								
1	Limpieza de terreno	M2	300,00	5.360	1.608.000		300,00	1.608.000
2	Cartel de obra con iluminación	M2	6,00	346.720	2.080.320		6,00	2.080.320
3	Vallado perimetral	Ml	70,00	40.660	2.846.200		70,00	2.846.200
4	Relleno, nivelación y compactación de terreno	M3	150,00	72.180	10.827.000		150,00	10.827.000
MODIFICACIONES GENERALES								
5	Replanteo y marcación	M2	300,00	4.860	1.458.000		300,00	1.458.000
6	Mampostería de nivelación de 0,30	M2	33,00	167.750	5.535.750		33,00	5.535.750
7	Aislación horizontal con hidrófugo	Ml	84,00	29.520	2.479.680		84,00	2.479.680
8	Mampostería de elevación de 0,20 ladrillo común	M2	250,00	135.940	33.985.000	44,00	294,00	39.966.360
9	Mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común	M2	88,00	98.490	8.667.120		88,00	8.667.120
10	Dintel de varilla sobre aberturas /8 - 4 hilos	Ml	179,00	27.410	4.906.390		179,00	4.906.390
11	Pilares de Ladrillo común de 40 x 40 con núcleo de hormigón armado con hierros ø 8 mm para anclaje de techo	Ml	34,00	162.590	5.528.060	-34,00	0,00	-
a	**Pilares de Ladrillo común de 30 x 30 con núcleo de hormigón armado con hierros ø 8 mm para anclaje de techo**	Ml		151.200	0	34,00	34,00	5.140.800
12	Provisión y colocación de techo de chapa doblada trapezoidales acanaladas dobles con aislante térmico de núcleo de poliuretano de 30mm con estructura de chapa plegada y perfiles; Diseño de estructuras según normas del INTN N° 196; Vigas principales de chapa plegada-correas de chapa plegada en C; chapas de acero galvanizado N° 24 - 15% pendiente - prepintado en fabrica. incluye provisión y colocación de cabriadas	M2	305,00	372.360	113.569.800		305,00	113.569.800
13	Provisión y colocación de Cielorraso con placas de fibra mineral incluye cornisa y respiraderos	M2	300,00	181.000	54.300.000	-300,00	0,00	-
b	**Provisión y colocación de Cielorraso de junta tomada, incluye corniza y respiraderos**	M2		181.000	0	152,18	152,18	27.543.675
14	Revoque filtrado de paredes interior	M2	445,00	37.410	16.647.450	25,00	470,00	17.582.700
15	Revoque filtrado de cielorraso de losa de Hormigón Armado int. con azotada impermeable	M2	32,00	42.590	1.362.880		32,00	1.362.880
16	Revoque filtrado vigas y pilares con azotada impermeable- 4 caras y aristas	Ml	120,00	32.160	3.859.200		120,00	3.859.200
17	Revoque de Paredes exteriores, revoque fino, para base de pintura texturada	M2	252,00	42.270	10.652.040	44,52	296,52	12.533.900
18	Pintura Texturada de pared exterior	M2	252,00	100.420	25.305.840	44,52	296,52	29.776.538
c	**Pintura Texturada de pilares exteriores (galeria)**	ML		100.420	0	61,50	61,50	6.175.830
19	Pintura al látex para paredes interiores con base de sellador acrílico incluye cielorraso de losa entrepiso	M2	445,00	24.190	10.764.550	57,00	502,00	12.143.380
20	Pintura de aberturas de madera al barniz natural	M2	36,00	37.360	1.344.960	-11,75	24,25	905.980
21	Pintura de canaleta y bajada c/ esmalte sintético incluye base antioxido	Ml	88,00	28.680	2.523.840	55,00	143,00	4.101.240
22	Contrapiso de hormigón de cascotes de 10 cm	M2	240,00	53.470	12.832.800	12,00	252,00	13.474.440
23	Carpeta impermeable para piso cerámico	M2	240,00	37.260	8.942.400	11,83	251,83	9.383.000
24	Zócalo de cerámica esmaltada de 10 x 30	Ml	104,00	32.010	3.329.040	-20,80	83,20	2.663.232
d	**Zócalo de porcelanato de 10 cm de altura**	Ml		32.010	0	96,49	96,49	3.088.645
25	Piso cerámica esmaltada 40 x 40 P.I.5	M2	240,00	132.390	31.773.600	-169,45	70,55	9.340.115
e	**Piso porcelanato de 60 x 60 incluye la escalera**	M2		137.500	0	181,28	181,28	24.925.313
f	**Plataforma de acceso principal, incluye revestimiento con loceta de 40 x 40, con contrapiso**	M2		140.000	0	9,75	9,75	1.365.000
g	**Rampa de acceso según las normas de accesibilidad al medio físico, incluye desmonte, nivelación, compactación, contrapiso y terminación con locetas de 40 x 40**	Un		1.896.400	0	1,00	1,00	1.896.400
26	Revestimiento con piedra basáltica tipo Wasmosy incluye provisión de piedras, colocación, limpieza y terminación con resina para piedra.	Ml	86,00	108.590	9.338.740		86,00	9.338.740
27	Molduras Frontales para tratamiento de fachada frontal según diseño.	Ml	25,00	240.800	6.020.000		25,00	6.020.000
28	Barandas metálicas con caño reforzado en entrepiso de altura 0.90 incluye caño galvanizado, y terminación con esmalte sintético.	Ml	8,00	309.560	2.476.480	4,70	12,70	3.931.412
29	Revestimiento de azulejo 20 x 30 c/base revoque grueso a la cal.	M2	14,00	87.180	1.220.520		14,00	1.220.520
30	Plataforma para escenario con dos escalones.	M2	18,00	100.840	1.815.120		18,00	1.815.120
Carpintería de Madera incluye:								
31	Puerta de madera tipo placa de cedro 0,80 x 2,10	Unidad	3,00	769.060	2.307.180		3,00	2.307.180
32	Puerta de madera curvo tipo tablero entallado de 1.50 x 2.30 doble hoja de cedro	Unidad	1,00	3.090.620	3.090.620	-1,00	0,00	-
h	**Puerta de madera curvo tipo tablero entallado de 1.80 x 2.20 doble hoja**	Unidad		3.690.620	0	1,00	1,00	3.690.620
33	Puertas placas estándar de 0.70 x 2.10	Unidad	1,00	702.420	702.420		1,00	702.420
34	Herrajes y cerraduras	Unidad	5,00	231.500	1.157.500		5,00	1.157.500
35	Contramarcos de Cedro	Ml	54,00	13.840	747.360		54,00	747.360

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

Pedro Torres Amarilla
Ingeniero Civil
Mat. Prof. N° 19048

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Variación	Cantidad	Precio Total
Carpintería Metálica incluye:								
36	Marco Metálico de Chapa doblada nº 18 c/antioxido para puertas de 0.80 x 2.10	Unidad	3,00	234.470	703.410		3,00	703.410
37	Marco Metálico de Chapa doblada nº 18 c/antioxido para puertas de 0.70 x 2.10	Unidad	1,00	234.470	234.470		1,00	234.470
38	Marco Metálico curvo de Chapa doblada nº 18 c/antioxido para puertas de 1.50 x 2.30	Unidad	1,00	434.200	434.200	-1,00	0,00	-
i	**Marco Metálico curvo de Chapa doblada nº 18 c/antioxido para puertas de 1.80 x 2.20**	Unidad		524.200		1,00	1,00	524.200
39	Reja de varillas redondas 0 12 mm en frontón de galerías	Unidad	2,00	462.750	925.500		2,00	925.500
40	Cornisa o voladizo tipo cenefa de chapa reforzada para protección de chapas en el alero del techo incluye pintura con esmalte sintético	Ml	80,00	124.980	9.998.400	5,00	85,00	10.623.300
j	**Ventana vidriada circular en fachada.**	Unidad		450.000		1,00	1,00	450.000
k	**Fabricación e Instalación de Resaltador de Fachada en Capilla con Estructura de Hierro - Decoración con caños y planchuelas**	Unidad		6.240.000		1,00	1,00	6.240.000
41	Puerta de Blindex templado de 10 mm color bronce de 1.50 x 2.10 doble hoja con freno incluye herrajes y cerraduras	Unidad	2,00	4.873.760	9.747.520		2,00	9.747.520
42	Ventanas corredizas de Blindex color bronce 8 mm de 1.50 x 1.20 incluye herrajes y cerraduras	Unidad	10,00	1.632.210	16.322.100		10,00	16.322.100
43	Ventanas corredizas de Blindex color bronce 8 mm de 1.00 x 1.20 incluye herrajes y cerraduras	Unidad	4,00	1.157.840	4.631.360		4,00	4.631.360
44	Ventanas corredizas de Blindex color bronce 8 mm de 0.60 x 0.40 incluye herrajes y cerraduras	Unidad	1,00	648.360	648.360		1,00	648.360
Colocación de Artefactos sanitarios incluye:								
45	Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta color crema incluye sentadera acolchada	Unidad	1,00	584.800	584.800		1,00	584.800
46	Provisión y colocación de lavatorio con pedestal color crema	unidad	1,00	529.750	529.750		1,00	529.750
47	Provisión de ducha Eléctrica incluye brazo metálico	Unidad	1,00	100.860	100.860		1,00	100.860
48	Provisión y colocación de juego de Accesorios (01 (una) Papelera; 01 (un)portarrollos; 02 (dos)jaboneras y 02 (dos) toallero)	Unidad	6,00	42.180	253.080		6,00	253.080
49	Provisión y colocación de juego de grifería y accesorios para lavatorio	Unidad	1,00	146.930	146.930		1,00	146.930
50	Provisión y colocación de juego grifería y accesorios para ducha	Unidad	1,00	105.120	105.120		1,00	105.120
51	Provisión y colocación de espejo de 0,45 x 0,70	Unidad	1,00	78.770	78.770		1,00	78.770
52	Instalación de desagüe cloacal incluye cañerías plástico P.V.C. y accesorios hasta 1er registro	Unidad	1,00	1.394.570	1.394.570		1,00	1.394.570
53	Provisión y colocación de cañerías de plástico PVC de 100 mm para desagüe cloacal hasta empalme con pozo ciego	ML	80,00	32.250	2.580.000	-65,00	15,00	483.750
54	Registros de desagüe cloacal con tapa de Hº Aº 40 x 40	Unidad	7,00	415.430	2.908.010	-5,00	2,00	830.860
55	Instalación de agua corriente incluye cañerías de plástico de P.V.C. Cuatricapa tipo termo fusión y accesorios para baño	Unidad	1,00	1.880.440	1.880.440		1,00	1.880.440
l	**Acometida de agua corriente de 1" hasta el baño**	ML		28.500		85,00	85,00	2.422.500
56	Colocación de guardas para baño	ML	8,00	26.390	211.120		8,00	211.120
Instalación Eléctrica incluye:								
57	Provisión e Instalación de Tablero Principal	un	1,00	3.035.080	3.035.080		1,00	3.035.080
58	Acometida eléctrica hasta el tablero Principal con NYY de 4 x 16 mm2	m	40,00	114.350	4.574.000	-10,00	30,00	3.430.500
m	**Extensión de cable pre ensamblado de 4 x 25 mm**	m		81.200	0	40,00	40,00	3.248.000
59	Bocas de Lámparas	un	10,00	163.790	1.637.900	12,00	22,00	3.603.380
60	Provisión y colocación de artefactos de iluminación exteriores	un	8,00	216.300	1.730.400	-8,00	0,00	-
61	Bocas de Tomas de Electricidad Incluido Fichas y Tapa Plástica	un	22,00	244.510	5.379.220		22,00	5.379.220
62	Circuito independiente para AA trifásico	un	3,00	490.690	1.472.070	1,00	4,00	1.962.760
63	Circuito independiente para AA monofásico	un	1,00	286.550	286.550		1,00	286.550
64	Circuito independiente para Ducha eléctrica	un	1,00	286.230	286.230		1,00	286.230
65	Se preverá la instalación de ventiladores incluye la boca eléctrica	un	11,00	116.940	1.286.340	-1,00	10,00	1.169.400
n	**Provisión y colocación de prolongadores para colgado de ventiladores de techo**	un		215.000	0	10,00	10,00	2.150.000
66	Provisión y colocación de artefactos colgantes con focos de bajo consumo de 85 Watts	un	7,00	450.860	3.156.020		0,00	-
o	**Provisión y colocación de faroles en fachada**	un		450.860	0	2,00	2,00	901.720
p	**Provisión y colocación de artefactos Led de 60 x 60 de 64 Watts**	un		565.000	0	9,00	9,00	5.085.000
q	**Provisión y colocación de artefactos Led de 18 Watts**	un		385.600	0	10,00	10,00	3.856.000
r	**Provisión y colocación de alumbrado público por la pared, en la parte posterior. Lámpara led de 40 Watts**	un		485.600	0	1,00	1,00	485.600
67	Provisión y colocación de artefactos colgantes con focos de bajo consumo de 45 Watts	un	3,00	288.810	866.430	-3,00	0,00	-
s	**Provisión y colocación de artefactos led colgantes con focos de 20 Watts**	un		407.500	0	6,00	6,00	2.445.000
68	Colocación de electro ductos y cableado para detectores humo calor	un	11,00	168.050	1.848.550		11,00	1.848.550
69	Colocación de detectores humo calor	un	11,00	173.810	1.911.910		11,00	1.911.910
Sistema contra Incendio incluye:								
70	Colocación de Electroducto y cableado para detectores humo/calor, incluye el aparato	Unidad	17,00	149.050	2.533.850	-17,00	0,00	-
71	Colocación de Electroducto y cableado para luz de emergencia, incluye el aparato	Unidad	12,00	136.100	1.633.200		12,00	1.633.200
72	Colocación de Electroducto y cableado para pulsador manual, incluye el aparato	Unidad	3,00	164.420	493.260		3,00	493.260
73	Colocación de Electroducto y cableado para alarma audio visual, incluye aparato	Unidad	3,00	511.160	1.533.480	-1,00	2,00	1.022.320

COMANDO DE LAS FUERZAS ... CENTRO FINANCIERO ... DIRECCIÓN ... COMANDO LOGÍSTICO

Pedro Torres Amarilla
Ingeniero Civil
Pat. Prof. Nº 19048

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Variación	Cantidad	Precio Total
t	**Panel Central de Control para Prevensión de Incendios**	Unidad		2.360.000		1,00	1,00	2.360.000
74	Guarda Obra perimetral del edificio de 1.20 mts. Ancho - Losetas de 40x40 incluye compactación, nivelación, contrapisos y loseta	ML	66,00	113.960	7.521.360		66,00	7.521.360
75	Provisión y colocación de canaleta alero desarrollo de 0,40 chapa N° 24	Ml	40,00	85.450	3.418.000	45,00	85,00	7.263.250
76	Provisión y colocación de bajada para canaleta 0.33 desarrollo chapa N° 26	Ml	48,00	73.190	3.513.120	10,00	58,00	4.245.020
77	Construcción de pozo ciego de 1,50 x 4,00 incluye excavación; calce y tapa de H°A°	Unidad	1,00	4.089.020	4.089.020		1,00	4.089.020
78	Construcción de cámara séptica de 1.00 x 1.60 x 1.20 incluye excavación, mampostería de ladrillo, revoque y tapa H°A°	Unidad	1,00	2.386.240	2.386.240		1,00	2.386.240
79	Limpieza final y retiro de escombro	Unidad	1,00	2.913.540	2.913.540		1,00	2.913.540
					517.930.400			**547.222.639**

Son guaraníes: QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE.----

El monto de la presente ampliacion es de Guaranies VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE

3. CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LA ADENDA

El plazo de vigencia de la presente Adenda es desde la firma del mismo hasta el **cumplimiento total de sus obligaciones**.....

4. CLAUSULA CUARTA:

Las demás condiciones y procedimientos de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, la cual se encuentra inalterable su naturaleza jurídica.....

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscribe en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre de 2017.....

Pedro Torres Amarilla
Ingeniero Civil
Mat. Prof. N° 19048

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES · CENTRO FINANCIERO N° 5 · DIRECCION · COMANDO LOGISTICO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. PEDRO ANIBAL TORRES AMARILLA
PROPIETARIO
C.I. 818286
CONTRATISTA

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
CNEL DCEM – DIRECTOR CF5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE